

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
---	--	---

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. GLOBAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10
NÚMERO DEL CONTRATO	021- PAF-MENPNIE-I-021-2024
DESCRIPCIÓN CONTRATO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10
CONTRATISTA	CONSORCIO GUAJIRO 021 identificado con N.I.T.: 901.820.483-0, Representado Legalmente por LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN identificada con C.C.# 51803.384
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ALDO GIOVANNY STORINO ZABALETA
PLAZO INICIAL CONTRATO	OCHO (08) MESES Incluye Dos (2) Meses de Cierre Contractual
VALOR INICIAL CONTRATO	TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$337.131.848,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO	30 DE MAYO DE 2024

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$337.131.848,00)
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ENERO DE 2025

Una vez verificados los productos objeto del Contrato de obra 021- PAF-MENPNIE-I-021-2024, ETAPA No II – cuyo Objeto es “INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10”, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el Treinta (30) del mes de Enero del año 2025, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del *contrato de Interventoría No. 010-2023 (PAF-MENPNIE -I-093-2023)* se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
	INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10		
1.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE AIRPIR -CABO DE LA VELA	4	4
2.	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA – SEDE RURAL INDÍGENA PRESIARU - MANAURE		
3.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA SEDE PRINCIPAL - RIOHACHA		
4.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA EUGENIA -MAICAO		

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al Ministerio de Educación nacional MEN.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE FIDUAGRARIA S.A. En su calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN** para su aprobación.

Nota: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en

la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los ocho (8) días del mes de mayo del año **2025**.

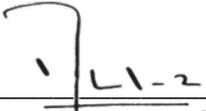
QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE


Firma
LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **CONSORCIO
GUAJIRO 021**
C.C. No. 51.803.384


Firma
ALDO GIOVANNY STORINO ZABALETA
SUPERVISOR
En representación de **FINDETER**
C.C. No. 73.240.863

PATRIMONIO AUTÓNOMO (LA CONTRATANTE),


Firma
MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **PATRIMONIO AUTÓNOMO
ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN.**
C.C. No. 79.553.835

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor